

INFORME PRELIMINAR
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-022-2013
AUTOPISTA AL MAR 1.



PREPARADO POR



JUNIO 3 DE 2015

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita la selección de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños, la financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista al Mar 1 del Proyecto Autopistas para la Prosperidad, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato.

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTAS		CAPACIDAD JURÍDICA	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	HÁBIL
01	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. - RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI
02	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.- VINCI CONCESSIONS S.A.S. - VINCI HIGHWAYS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI
03	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- STRABAG S.A.S.- CONCAY S.A.	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	-

2. SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN

Se formularon las siguientes solicitudes de subsanación en el presente proceso de selección:

PROPUESTAS	SOLICITUD	RESPUESTA
03 SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- STRABAG S.A.S.- CONCAY S.A.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: Acuerdo de Permanencia	PENDIENTE

3. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA

Con respecto a la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para los miembros de la estructura plural, así:

- La capacidad jurídica para adelantar las actuaciones en la Licitación Pública del proponente o alguno de sus miembros haya sido condicionada durante la Precalificación a la expedición de autorizaciones posteriores de los órganos sociales competentes.
- Autorizaciones del órgano competente presentadas junto con las propuestas
- Las facultades del apoderado común de acuerdo con las condiciones del pliego de condiciones
- La participación y/o composición de los miembros del Oferente difiera de la del Precalificado respectivo, en razón de la existencia de Miembros Nuevos y/o la exclusión de Integrantes del mismo que no acrediten Experiencia en Inversión y/o Capacidad Financiera en los términos del pliego de condiciones.

Con respecto la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para los miembros nuevos, específicamente en cuanto a:

- La existencia y representación legal.
- La capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta.
- El objeto social.
- Que se han constituido con anterioridad a la fecha de la presentación de la Oferta.
- Que el término de duración sea por lo menos igual a treinta y tres (33) años contados a partir de la presentación de la Oferta.
- Haber sido expedido (Certificado de Existencia y Representación Legal) dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre de la Licitación Pública.
- Extracto del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la Oferta y la realización de los demás actos requeridos para la participación en la Licitación Pública, si es del caso.
- Vencimiento del período de duración de la persona jurídica del Contrato.
- Documentos de identificación representantes legales.

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
01	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S.	40%	CUMPLE
	RM HOLDINGS S.A.S.*	30%	
	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.*	30%	
02	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.	50%	CUMPLE
	VINCI CONCESSIONS S.A.S.	25%	
	VINCI HIGHWAYS S.A.S. *	25%	
03	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	37,50%	CUMPLE
	STRABAG S.A.S. *	37,50%	
	CONCAY S.A. *	25%	

* MIEMBROS NUEVOS

4. EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Verificación de la documentación aportada según lo establecido en el Pliego de condiciones:

PROPUESTAS	ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 6 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 7 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 8 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 11 DECLARACIÓN PORCENTAJE DE BIENES NACIONALES	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 12 MIPYMES	ANEXO 13 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 16 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 17 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 18 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	ANEXO 20 PARTIDAS ARANCELARIAS DE LOS BIENES
01	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. - RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
02	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.- VINCI CONCESSIONS S.A.S. - VINCI HIGHWAYS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA
03	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- STRABAG S.A.S.- CONCAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA

4.1 Anexo 14: Cupo de Crédito General

Los proponentes aportaron certificaciones de cupo de crédito general conforme a las siguientes especificaciones establecidas en el pliego de condiciones:

- Cuantía no inferior a CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS constantes de 31 de diciembre de 2012 (\$52.392.000.000)
- Presentado de conformidad con el Anexo 14 del pliego de condiciones.
- Vigencia no inferior a un año y medio contado a partir de cierre de la Licitación.
- Presentado con la oferta.
- Suscrito por un representante legal de un Banco Aceptable o el líder de un grupo de Bancos Aceptables.
- Otorgado a cualquier miembro de la Estructura Plural o al Proponente individual. Máximo podrá aportarse un (1) cupo de crédito por miembro de estructura plural y dos (2) cupos de crédito en caso de proponente individual
- Fecha de expedición no mayor a 60 días hábiles antes de la fecha de cierre de la Licitación.
- Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida a la Agencia es representante legal del Banco Aceptable.

Proponente 1: ESTRUCTURA PLURAL CINTRA -CONCESIA	CINTRA INFRAESTRUCTURA COLOMBIA S.A.S	RM HOLDINGS S.A.S	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S
Cupo Total: \$52.392.800.000			
Banco Emisor de la Certificación	BANCO CORPBANCA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	20.956.800.000	15.718.000.000	15.718.000.000
Vigencia del Cupo:	18	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	Si	Si	Si
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	Si	Si	Si

Conformidad con el "Anexo 14"	Si	Si	Si
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	21 de mayo de 2015	22 de mayo de 2015	22 de mayo de 2015

Proponente 2: ESTRUCTURA PLURAL VINCC DE URABA 1	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A	VINCI CONCESSIONS S.A.S
Cupo Total: \$53.028.743.555		
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA	BNP PARIBAS
Valor del Cupo Individual:	26.196.000.000	26.832.743.555
Vigencia del Cupo:	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	Si	Si
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	Si	Si
Conformidad con el "Anexo 14"	Si	Si
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	21 de mayo de 2015	27 de abril de 2015

Proponente 3: ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	STRABAG S.A.S	CONCAY S.A
Cupo Total: \$52.392.000.000			
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	19.647.000.000	19.647.000.000	13.098.000.000
Vigencia del Cupo:	18	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	Si	Si	Si
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	Si	Si	Si

Conformidad con el "Anexo 14"	Si	Si	Si
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	22 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015	22 de mayo de 2015

4.2. Garantía de Seriedad de la Oferta

Los proponentes aportaron junto con su Oferta una Garantía de Seriedad de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones:

- Tipos de Garantía: Las garantías fueron presentadas bajo la modalidad de póliza de Seguros.
- Las pólizas de seguros presentadas fueron expedidas por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.

Se verificaron las siguientes condiciones:

- La Garantía de Seriedad de la Oferta fue otorgada a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Se señala el número de la presente Licitación Pública.
- El tomador es el Oferente (a nombre de cada uno de los miembros de la estructura plural)
- El valor asegurado corresponde a SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE (\$63.241'000.000).

PROPUESTAS		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
01	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S. - RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE
02	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.- VINCI CONCESSIONS S.A.S. - VINCI HIGHWAYS S.A.S.	CUMPLE
03	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- STRABAG S.A.S.- CONCAY S.A.	CUMPLE

Elaborado por: COMITÉ EVALUADOR